ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LICORES SAN MIGUEL S.A., LICMIGUEL, LLEVADA A CABO EL VIERNES 15 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 12:00 local de la compañía ubicado en la Panamericana Sur Km 1 sector Narancay, parroquia Baños, del cantón Cuenca, se constituyen los accionistas de LICORES SAN MIGUEL S.A., LICMIGUEL en Junta General Ordinaria, presidida por el Ing. Miguel Peña Valle, en su calidad de Presidente; actúa como Secretario el Gerente General Eco. Claudio Patiño Ledesma, y con la asistencia de los señores Comisarios: CPA. Alfonso Ortega Cordero y Eco. Jorge Vivar Idrovo. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum legal, informándose que sobre el capital suscrito y pagado de USD 144.000 se encuentra presente en forma personal y a través de sus representantes el **92.9619%** del total, que corresponde a los siguientes accionistas: Proalco Cía. Ltda. **76.1363%**; Inboyco S. A. **14.8838%**; Eco. Claudio Patiño Ledesma **1.1341%**; Sr. Eduardo Malo Abad **0.1235%**; Abg. Marcelo Rafael Chico Jaramillo **0,0017%**; Sr. Roque Chávez **0.0091%**; Eco. Antonio Serrano Cañizares **0.0811%**; Dr. Alejandro Serrano Galarza **0.0159%**; Ing. Jaime Carrasco Toral **0.0124%**; Dr. Xavier Muñoz Chávez **0.0038%**; y Dr. Benjamín Rosales Valenzuela **0.5604%**.

Existiendo el quórum legal, la presidencia declara instalada la Junta y solicita que por secretaría sé de lectura a la Convocatoria, la misma que dice:

"Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Licores San Miguel S.A., LICMIGUEL. De acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, convócase a los señores accionistas y a los comisarios: CPA. Alfonso Ortega Cordero, y Eco. Jorge Vivar Idrovo, a la sesión de Junta General Ordinaria para el día viernes 15 de Marzo de 2013, a las 12:00 en el local de la empresa ubicada en la Panamericana Sur Km 1 (Narancay), con el objeto de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que serán el orden del día: 1.- Conocer los informes que presentan los Comisarios, Auditores Externos, la Administración y del Directorio por el ejercicio económico 2012; 2.- Conocer y resolver sobre: el estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2012; 3.- Nombrar comisarios y fijar sus remuneraciones; y 4.- Designar a los Auditores Externos.

El Balance y sus anexos, así como los informes correspondientes, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Cuenca a 4 de Marzo de 2013; Ing. Miguel Peña Valle; Presidente; Eco. Claudio Patiño Ledesma, Gerente General".

Acto seguido y en cumplimiento del primer punto del orden del día, se da lectura a los informes presentados por la Administración, Comisarios y Auditores Externos de la Compañía, y del Directorio por el ejercicio económico 2012; los mismos que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

Como segundo punto del orden del día se da a conocer el estado de Pérdidas y Ganancias; el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2012; documentos que son aprobados con el voto salvado de los administradores. En atención a que la Compañía ha realizado inversiones para mantener su operatividad, la Junta resuelve que la utilidad que quede a disposición de lo accionistas luego de deducir el 10% para reserva legal, se destine como reserva facultativa. Los documentos forman parte de este expediente.

Como tercer punto se designan como comisarios a los señores: CPA. Alfonso Ortega Cordero y Eco. Jorge Vivar Idrovo. En cuanto a la remuneración por informe, se resuelve que de este particular se encarguen los señores Presidente del Directorio y Gerente General.

Finalmente sobre la designación de los Auditores Externos que deberán ser contratados, la Junta resuelve que de la terna puesta a consideración por la administración, se contrate los servicios de Sacoto & Asociados Cía. Ltda. en consideración a la experiencia y solvencia demostrada por su equipo de funcionarios. En el caso de que, por cualquier circunstancia no se llegare a contratar con la misma, se autoriza negociar con la segunda de la terna y como opción final con la tercera.

CUENCA: Panamericana Sur Km. 1.2 Casilla: 01.00.00076 PBX: (593)72385666 Fax: (593)72385636 e-mail: informacion@serviesa.com.ec

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente deja constancia que han si[do] conocidos todos los puntos de la convocatoria y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del documento, el mismo q[ue es] aprobado por unanimidad. En esta virtud siendo las 12H30, el Señor Presidente da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Señor Presidente y el Secretario.

Ing. Miguel Peña Valle	**Eco. Claudio Patiño Ledesma**
PRESIDENTE	**SECRETARIO**